



Oficio No. 1257
Villavicencio, 16 de noviembre de 2022

Señor
CESAR ALFONSO SALCEDO TORRES
Notario Tercero del Círculo de Villavicencio
Ciudad

Ref. Radicado N°: 500013110004-2021-00256-00
Tipo Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante: YULI MARCELA CASTRILLÓN BARBOSA
Demandado: JUNIOR ALFREDO PINZÓN GUZMÁN

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Comedidamente me permito comunicarle que mediante sentencia de fecha cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se DECLARÓ que la niña EMILY SOFÍA CASTRILLÓN BARBOSA es hija del señor JUNIOR ALFREDO PINZÓN GUZMÁN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.901.884.

Por lo anterior, se dispuso oficiarle para que se sirva tomar nota de la sentencia en el Registro civil de nacimiento de la niña EMILY SOFÍA, inscrita bajo el indicativo serial No. 57368720 y NUIP 1.123.447.619, por lo que el nombre de la niña pasará a ser EMILY SOFÍA **PINZÓN** CASTRILLÓN

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bab1032eae75a0a09775d118d0dbc325c59a2151a2f39e2d58d3d157bc2e3f3**

Documento generado en 18/11/2022 04:33:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>